



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



**IMARPE**  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## **MONITOREO DE LA PESQUERÍA ARTESANAL REGIONAL DEL 7 AL 11 DE MARZO DE 2022**

### **INFORME TECNICO**

#### **INTRODUCCION**

El Instituto del Mar del Perú, como Organismo Técnico Especializado, ante la declaratoria del estado de emergencia ambiental y en cumplimiento a la R.M. 021-2022-MINAN vienen realizando una serie de acciones con distintas unidades de investigación de la Sede Central y del Laboratorio de Huacho, a fin de mantener una constante y fluida información de la evolución y diagnóstico del impacto ambiental, por el derrame de petróleo ocurrido en la Provincia Constitucional del Callao, distrito de Ventanilla.

En razón a las misma, se vienen generando reportes semanales del estado situacional la pesquería en la Región Lima, realizando observaciones de campo, encuestas de captura y esfuerzo, muestreo biológicos y otras interrelaciones con pescadores que permiten tener una visión del estado actual de la actividad pesquera, así como la interrelación del recurso y el ambiente, en el ecosistema marino.

#### **MATERIAL Y METODOS**

El seguimiento de la pesquería de recursos demersales y costeros, se sustenta en el desarrollo de la pesquería artesanal en la Región Lima, con énfasis en los aspectos biológicos pesqueros basados en las capturas comerciales. Se aplicara las metodologías estandarizadas por el IMARPE.

Diariamente se realiza en los puntos de desembarques encuestas a los pescadores, para obtener información, la misma que se registran en el formato de captura y esfuerzo de la pesquería artesanal y para la identificación, nomenclatura y sistemática de los distintos recursos, se utiliza la clave para identificar los peces marinos del Perú, de CHIRICHIGNO y VELEZ (1998) y se realizaron muestreos biológicos de los principales recursos de la Región.

El procesamiento se realizará en la base de datos IMARSIS, y el proceso para obtención de tablas desembarques se realizarán a través de la exportación de la data ingresada a IMARSIS, a una hoja de cálculo en el programa Microsoft Excel, adecuándolas en tablas dinámicas de acuerdo con los requerimientos.

#### **RESULTADOS**

Entre el 07 y 11 de marzo en la Región Lima, se registró un desembarque de 50 056 kg de recursos hidrobiológicos; por localidades en Huacho se registraron 38 596 kg, Chancay 3 300 kg, Supe 2 761 kg, Vegueta 2 281 kg, Carquín 2 072 kg y Cerro Azul 1 046 kg (Fig. 01).

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Por tipo de recursos (Fig. 1) los pelágicos aportaron los mayores volúmenes (35 267 kg), seguida de demersales costeros (11 026 kg), invertebrados marinos (3 613 kg) y ovas de volador (150 kg).

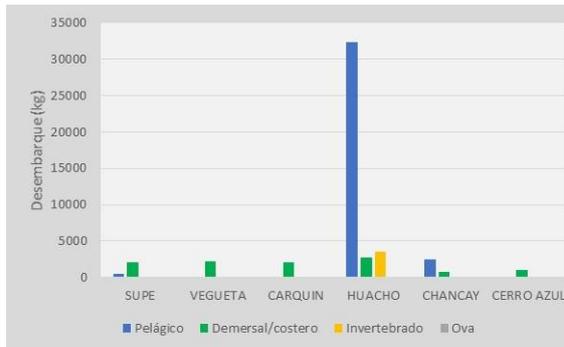


Figura 1.- Desembarque total (kg) Región Lima 07 al 11 de marzo del 2022.

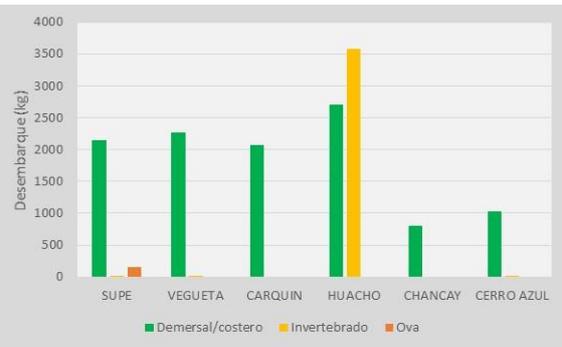


Figura 2.- Desembarque (kg), recursos demersales costeros e invertebrados marinos. Región Lima 07 al 11 de marzo del 2022.

Teniendo en consideración que los recursos pelágicos, provienen de actividades de pesca de altura, por fuera de las 20 mn, y teniendo en cuenta que la zona impactada se ubica dentro de la franja costera de las primeras 5 mn (Fig. 2), se analiza el desembarque de los recursos demersales costeros e invertebrados marinos.

Por tipos de recursos (Fig. 2) las principales especies demersales costeros: *Sciaena deliciosa* "lorna" 5 591 kg, *Odontesthes regia* "pejerrey" con 3 218 kg, *Mugil cephalus* "lisa" 388 kg, *Cilus gilberti* "corvina" 272 kg, *Menticirrhus ophicephalus* "mis-mis" 227 kg, *Myliobatis chilensis* "raya águila" 220 kg y entre otras 15 Spp 1110 kg.

Por localidades, el desembarque de recursos demersales y costeros tuvo como mayor aportante al puerto de Huacho con 2 708 kg, seguida de Vegueta con 2 272 kg, Supe con 2 142 kg, Carquín 2 068 kg, Cerro Azul 1 036 kg y Chancay 800 kg.

En cuanto a la pesquería de invertebrados marinos se desembarcaron en total 3 613 kg, de los cuales en Huacho se desembarcaron 3 578 kg, Supe 20 kg, Cerro Azul 10 kg y Vegueta 5 kg; Carquín y Chancay no se registraron desembarques de invertebrados marinos.

Los principales invertebrados desembarcados: *Thaisella chocolata* "caracol" 1 050 kg, *Romaleon setosum* "cangrejo peludo" 855 kg, *Dosidicus gigas* "pota" 770 kg, *Platyxanthus orbigny* "cangrejo violáceo" 486 kg, *Cancer porteri* "jaiva" 380 kg, *Fissurella latimarginata* "lapa" 52 kg, *Pattalus mollis* "pepino de mar" 20 kg.

### Muestreos Biológicos

Se obtuvo una muestra biológica del recurso pejerrey, procedente del puerto de Chancay, zona de pesca Frente a Punta Chancay.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ***Odontesthes regia* "pejerrey"**

La muestra de pejerrey estuvo integrada por 192 ejemplares, presentó tallas en el rango 15 a 19 cm de longitud total, moda 16 cm y talla media de 16,49 cm de longitud total, no presenta incidencia de ejemplares menores a la talla mínima de captura (< 14 cm L.T.) (Figura 3a).

Sexualmente la mayor fracción de hembras de pejerrey se encontraron en reposo (Estadio I-86,1 %), seguida de la fracción en proceso de maduración (Estadio II-13,9 %); mientras que los machos su mayor fracción estuvo compuesta por la fracción en maduración (Estadio I-66,7 %) y maduros (Estadio II-25,0 %) (Figura 3b).

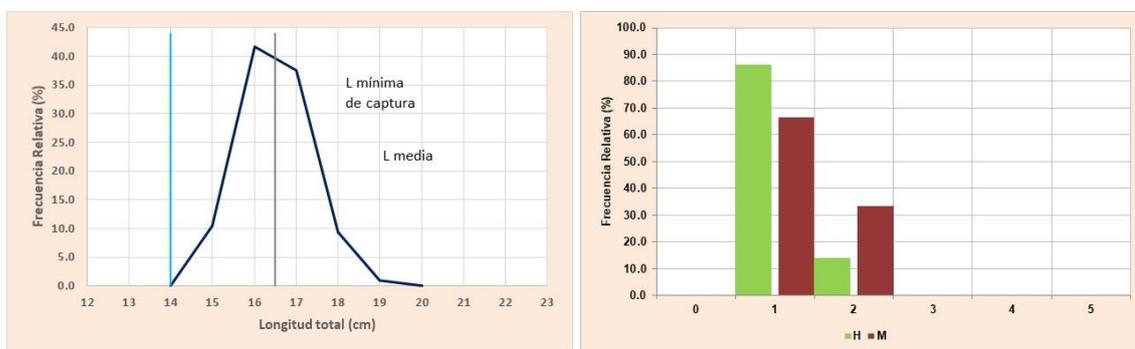


Figura 3.- Distribución de tallas (a) y madurez sexual (b) de *Odontesthes regia* "pejerrey", 10 de marzo del 2022

### **Análisis organolépticos de especies costeras**

La comprobación organoléptica de la frescura del pescado supone determinar el grado de desarrollo alcanzado por los cambios post-mortem ocurridos en el mismo tras la captura, haciendo uso de los sentidos del olfato, vista y tacto, y aplicando un código que contiene los requerimientos mínimos de calidad.

En el marco del seguimiento de la pesquería artesanal, se realizó el análisis sensorial del recurso pejerrey, especie capturada frente a la zona de Punta Chancay, el 10 de marzo del 2022; obteniendo las siguientes características que se describen en el cuadro siguiente:



PERÚ

Ministerio de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tabla 1.- Características organolépticas presente en el análisis del recursos pejerrey, procedente de la pesquería artesanal de Chancay, 10 de marzo del 2022

Características	<i>Odontesthes regia</i> "pejerrey"
Olor	Olor fresco del agua del mar, no hay olores extraños
Estado de la Piel	Brillante resplandeciente, las escamas se adhieren firmemente a la piel
Branquias	Color rojo sangre brillante
Textura del Cuerpo	Piel clara y brillante, carne firme al tacto
Aspecto Cavidad abdominal	Limpio y libre de olores ofensivos
Ojos	Claros y brillantes, forma normal

### Desarrollo de la actividad pesquera

La pesquería artesanal a nivel de la Región Lima mantiene el comportamiento observado semanas anteriores, asociada a la dinámica marina del mar peruano y las condiciones oceanográficas frente a las costas de la Región (Comunicado ENFEN Nro. 02-2022) "**Alerta Niña Costera**" debido a que persisten anomalías negativas de la temperatura superficial, el mar (TSM) por debajo del umbral de  $-1,0\text{ }^{\circ}\text{C}$  en la región Niño 1+2, que incluye la zona norte y centro del mar peruano; bajo esta perspectiva, el decremento estaría asociada a la ampliación de las áreas de distribución de los recursos haciéndolas menos asequibles a las artes de pesca.

También se viene observando que gremios de pescadores del Puerto de Chancay, siguen con sus medidas de no realizar faenas de pesca, el poco desembarque observado y registrado en este puerto provienen de los pescadores no agremiados, quienes realmente no tienen ningún apoyo gubernamental, ni de otras empresas, que están otorgando algunos incentivos económicos a estos gremios.

### CONCLUSIONES

- Entre el 07 y 11 de marzo se desembarcaron 50 056 kg de productos hidrobiológicos, en la Región Lima.
- Por localidades se desembarcaron: Huacho 38 596 kg, Chancay 3 300 kg, Supe 2 761 kg, Carquín 2 072 kg y Cerro Azul 1 046 kg.
- Principales recursos demersales y costeros: *Sciaena deliciosa* "lorna" 5 591 kg, *Odontesthes regia* "pejerrey" con 3 218 kg, *Mugil cephalus* "lisa" 388 kg, *Cilus gilberti* "corvina" 272 kg, *Menticirrhus ophicephalus* "mis-mis" 227 kg, *Myliobatis chilensis* "raya águila" 220 kg.



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



**IMARPE**  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Principales invertebrados marinos: *Thaisella chocolata* "caracol" 1 050 kg, *Romaleon setosum* "cangrejo peludo" 855 kg, *Dosidicus gigas* "pota" 770 kg, *Platyxanthus orbigny* "cangrejo violáceo" 486 kg, *Cancer porteri* "jaiva" 380 kg, *Fissurella latimarginata* "lapa" 52 kg, *Pattalus mollis* "pepino de mar" 20 kg.
- La estructura de tallas del recurso *Odontesthes regia* "pejerrey" vario entre 15 y 19 cm de longitud total con moda en 16 cm y una talla media de 16,49 cm LT.
- Sexualmente el pejerrey, las hembras se encontraron principalmente en reposo (EI-86,1 %) y en maduración (EII-13,9 %) y los machos en maduración (EI-66,7 %) y maduros (EII-25,0 %).
- Se mantienen las medidas de protesta de gremios de pescadores del puerto de Chancay.
- El desarrollo de la actividad pesquera artesanal en Huacho, Supe, Vegueta, Carquín y Cerro Azul, se mantienen normales; en Chancay solo pescadores no agremiados realizan actividades pesqueras.

#### Personal científico participante en campo y laboratorio

Ing. Francisco Ganoza Chozo  
Ing. Rafael Gonzales Bazalar  
Ing. Helí García Canales,  
Ing. Manuel Mauricio Alpiste  
Ing. Rosmery Corasma  
Ing. José Giraldo Meléndez



PERÚ

Ministerio  
de la ProducciónIMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## ANEXO

Tabla 1.- Desembarque de recursos hidrobiológicos entre el 07 y11 de marzo, Región Lima 2022

Total Pelágico		35267					
<b>Demersal/co Lorna, cholo, roncacho</b>	Sciaena deliciosa	5591					
Pejerrey	Odontesthes regia	3218					
Lisa, lisa común, comebarro	Mugil cephalus	388					
Corvina, corvinilla	Cilus gilberti	272					
Mis-mis, misho, bobo	Menticirrhus ophicephalus	227					
Raya aguila, peje aguila	Myliobatis chilensis	220					
Lenguado común, lenguado	Paralichthys adspersus	209					
Pintadilla, pintacha	Cheilodactylus variegatus	202					
Pampanito pintado, chilindrina	Stromateus stellatus	189					
Chita, sargo del sur	Anisotremus scapularis	115					
Congrio manchado, congrio pintado	Genypterus maculatus	83					
Coco, suco, roncador	Paralonchurus peruanus	74					
Mojarrilla, mojarrilla común	Stellifer minor	64					
Cabrilla, cagálo, bagalo, cabrilla con	Paralabrax humeralis	39					
Peje gallo, ñato	Callorhynchus callorhynchus	37					
Burro, arnillo, caracha, gallinazo	Cheilotrema fasciatum	29					
Machete, machetillo	Ethmidium maculatum	24					
Cabinza	Isacia conceptionis	19					
Cojinoba, palmera, palmerita	Seriola violacea	14					
Guitarra	Rhinobatos planiceps	10					
Tollo fino, tolo con bandas, Tollo ley	Mustelus mento	2					
<b>Total Demersal/costero</b>		<b>11026</b>					
<b>Invertebrado</b>							
Caracol, caracol negro	Thaisella chocolata	1050					
Cangrejo peludo	Romaleon setosum	855					
Pota	Dosidicus gigas	770					
Cangrejo violáceo	Platyxanthus orbigny	486					
Jaiva	Cancer porteri	380					
Lapa	Fissurella latimarginata	52					
Pepino de mar, ancoco	Pattalus mollis	20					
<b>RECURSO</b>	<b>SUPE</b>	<b>VEGUETA</b>	<b>CARQUIN</b>	<b>HUACHO</b>	<b>CHANCAY</b>	<b>CERRO AZUI</b>	<b>Total genera</b>
Pelágico	449	4	4	32310	2500		35267
Demersal/co	2142	2272	2068	2708	800	1036	11026
Invertebrado	20	5		3578		10	3613
Ova	150						150
<b>Total genera</b>	<b>2761</b>	<b>2281</b>	<b>2072</b>	<b>38596</b>	<b>3300</b>	<b>1046</b>	<b>50056</b>